



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 30 de julio de 2026

RES. DECECO N° 0491/26

Expte. N° 333/2026-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Pablo A. Pagani, Director del Departamento de Economía de esta Facultad, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** al "Seminario de Economía Ambiental", y;

CONSIDERANDO:

Que, el evento se llevará a cabo el día 31 de julio del corriente año en el Auditorio "Cr. Hugo Ignacio Llimós" de esta Facultad y estará a cargo de la docente y especialista en Economía Ambiental, Mariana Delgado Cordomí,

Que, la citada profesional es Licenciada en Economía y Magíster en Administración por la Universidad Nacional de Tucumán y posee una sólida trayectoria académica como docente de las asignaturas de grado Microeconomía I y Economía del Medio ambiente, así como capacitadora en metodologías alternativas de enseñanza de la Economía. Actualmente, integra el Instituto de Investigaciones Económicas (INVECO) y se desempeña como Coordinadora del Área de Ambiente del Laboratorio para el Análisis de Políticas de Desarrollo Económica (LAPDE).

Que, la disertante cuenta con reconocida experiencia en investigación, habiéndose desempeñado como integrante y coordinadora de equipos interdisciplinarios en proyectos de la Universidad Nacional de Tucumán y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), además de participar en consultorías para instituciones locales sobre temáticas referidas a mercados para bienes agrícolas de producción local.

Que el encuentro contempla los siguientes ejes temáticos: "¿Por qué ocuparnos de la economía ambiental?", "Epistemología de la Economía Ambiental" y "Su aplicación en el ámbito académico, la investigación y la extensión".

Que, la actividad está dirigida a estudiantes de carreras afines a las Ciencias Económicas y profesionales del área, con el objetivo de promover espacios que contribuyan a la formación académica, laboral y profesional, resultando de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** al "Seminario de Economía Ambiental", que tendrá lugar el día 31 de julio de 2026, en el Auditorio "Cr. Hugo Ignacio Llimós" de esta Facultad.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Ar

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.